



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 4 DE JULIO /2023

FOLIO: SRN.-0393/23

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

NEMORIO	AQUINO	ZAPATA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

PERIODO: EL DÍA 3 DE JULIO DEL 2023.

LUGAR: TECOLUTLA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
 REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA PARA VERIFICAR LA PRESENCIA DE HIDROCARBURO.

SÍNTESIS:

Informe que en cumplimiento a sus instrucciones en compañía del Capitán de Puerto, se recorrió a pie la zona de playa empezando a partir de la desembocadura Sur del río Tecolutla en la coordenada geográfica LN 20°28'23.56" LW 96°59'58.12" observándose en ese sitio pequeños fragmentos irregulares de alquitrán (Chapopote) de corteza semi-blanda, lo que denota que es un material semi-meteorizado por sus características en proceso de oxidación. Por ese lado sur se recorrió hasta la coordenada geográfica LN 20°46'91.62" LW 96°99'27.09" donde ya no se observó más incidencia. Del lado Norte se recorrió hasta la coordenada geográfica LN 20°28'44.46" LW 97°0'19.45", donde también se observó la presencia de pequeños fragmentos irregulares de hidrocarburo de diversos tamaños, siendo los más comunes de entre 5 a 10 cm aproximadamente. En las dos playas la presencia del hidrocarburo fue focalizado en las coordenadas de referencia sin abarcar más de 20 metros la incidencia, notándose que ya fueron absorbidos entre la arena. El capitán manifiesta que se tuvo conocimiento del arribo de hidrocarburo el día jueves 29 de junio de este año, cuando se observaron pocas manchas de las que hoy se observa mucho menos su presencia, siendo la razón que la misma marejada las haya removido e incluso mezclado con la arena de playa. Así también es posible que algunas personas hayan realizado la remoción del material de lo cual no se puede precisar. El recorrido total fue de 3 kilómetros aproximados, hasta donde se tuvo referencia de la incidencia del material, lo cual se centró en la zona de playa. Adicionalmente se hizo presencia en la entrada a la zona de manglar de los esteros donde no se observó ningún indicio del hidrocarburo e incidencia de este material a los recursos naturales, por lo que se pudo observar como ya quedó establecido que la incidencia se centró solo a la zona de playa. Al término de las actividades retorné a Poza Rica, Ver., sin generar gastos de pasaje.

CONCLUSIÓN:

Se realizó el recorrido identificando las áreas donde aún se observan restos de hidrocarburo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se plasmaron los hechos en el acta circunstanciada que le elaboró para tal fin.

CONTRIBUCION:

Con lo anterior se confirma la participación entre instituciones.

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 30 DE JUNIO DEL 2023

FOLIO: **SRN.-0393/2023**

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: **REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA PARA VERIFICAR LA PRESENCIA DE HIDROCARBURO.**

Lugar y fecha: **TECOLUTLA, VER., EL DÍA 3 DE JULIO DEL 2023.**

Medio de transporte: **TRANSPORTE PÚBLICO.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.


C. GABRIEL GARCIA PARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ.